



INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL RESTREPO MORENO

Resolución de aprobación 16194 de 27 de noviembre de 2002
Secretaría de Educación de Medellín
DANE: 105001000175 - NIT.811018352 – 9

26 DE FEBRERO DE 2020

De: PROYECTO DE ORIENTACION DE GRUPO

Para: Docentes

Orientación #1 Primaria

Asunto:

“MARZO MES INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.”

“NO PIDO A LOS HOMBRES QUE ALCEN LA VOZ A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ESTOY ENFOCADA EN QUE LAS MUJERES SEAN INDEPENDIENTES Y LUCHEN POR SUS DERECHOS ELLAS MISMAS” MALALA

ACTIVIDADES.

1. Pregunte a sus estudiantes que derechos tienen los niños que no tengan las niñas y viceversa.
2. Igualmente que deberes tienen las mujeres que no tengan los hombres.
3. Los niños y las niñas tienen los mismos derechos y deberes?
4. Qué cosas pueden hacer los niños que no las puedan hacer las niñas.
5. Quienes son más inteligentes los niños o las niñas y por qué?
- 6.. Tome nota de las respuestas para trabajarlas en las siguientes orientaciones. Si tiene grupos mixtos, arme los equipos por género y recoja el trabajo. Concluya con la lectura del párrafo

La Declaración de los **Derechos de la Mujer** y de la **Ciudadana** redactado el 5 de septiembre de 1791 por la escritora francesa Olympe de Gouges parafraseando la Declaración de los **Derechos** del Hombre y del **Ciudadano**.

Reclamaba un trato igualitario hacia las mujeres en todos los ámbitos de la vida tanto públicos como privados: **derecho al voto** y a la **propiedad** privada, poder participar en la **educación** y en el **ejército**, y ejercer **cargos públicos** llegando incluso a pedir la igualdad de poder en la **familia** y en la **Iglesia**. Solo algunos de los derechos fueron aceptados, pero eso fue unos cuantos años después.